



ACTA DE APERTURA
LICITACION PÚBLICA N° 11/2022
CONFORME A LOS TERMINOS DEL
DECRETO N° 170/2.022.-

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los ONCE días del mes de ABRIL del año DOS MIL VEINTIDOS, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE y la Sra. Mabel MERLACH agente municipal del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares de la presente licitación, se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber;

1. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma La Agrícola Regional Coop. Ltda. – CUIT N° 33-50404708-9

El mismo contiene:

- Pliegos firmados,
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Listado de camiones moto hormigoneros,
- Recibo compra del pliego N° 3717 con ticket de caja N° 138952 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Documento sellado en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos Trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos seis con 59/100 (\$ 387.406,59)
 - Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y pendrive.
2. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma Organización Avanzar SRL - CUIT N° 30-70852791-9,

El mismo contiene:

- Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales,
 - Pliego de condiciones particulares firmado y de condiciones generales sin firmar,
 - Detalle de deuda consolidada de AFIP,
 - Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
 - Nota constituyendo domicilio electrónico,
 - Listado de camiones moto hormigoneros,
 - Recibo compra del pliego N° 3718 con ticket de caja N° 437720 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
 - Documento sin sellar en concepto de fondo de garantía por valor de Pesos Trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos seis con 59/100 (\$ 387.406,59),
 - Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y pendrive.
3. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma PAULINA CASTRO DE DEMARTÍN E HIJOS SRL - CUIT N° 30-71211496-3,

El mismo contiene:

- Nota de solicitud de admisión,



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Nombre y apellido de la razón social, Domicilio legal, comercial y particular del oferente y responsable técnico,
- Certificado de contratación anual emitido por el registro de Entre Ríos,
- Garantía de la oferta,
- Contrato social y actas de asamblea,
- Constancia de inscripción en organismos previsionales, DGI, Impuestos provinciales, municipales y laborales pertinentes,
- Nota aceptando prorroga de jurisdicción,
- Designación, antecedentes y comprobantes de matriculación del representante técnico,
- Designación del responsable de Higiene y seguridad en el trabajo,
- Pliegos firmados,
- Copia certificada del IERIC,
- Nota de mantenimiento de la oferta,
- Copia de la transferencia del banco Credicoop N° 243032896 por valor de pesos Un mil doscientos (\$ 1.200,00),
- Constancia de inscripción en AFIP,
- Constancia de inscripción en ATER,
- DD.JJ. AFIP Formulario N° 931,
- Comprobantes de pago no requerido,
- Recibo compra del pliego N° 3715 con ticket de caja N° 437545 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
- Seguro de caución del IAPSER Seguros póliza N° 000132497 en concepto de fondo de garantía, por valor de Pesos cuatro millones (\$ 4.000.000,00)



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Certificado de afiliación de Prevención ART de Sancor seguros con nomina de personal amparado al 11/04/2022.- Con contrato N° 271233 y póliza 3021663
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y CD.

Observaciones:

Visto que el oferente cumplió con el requisito establecido para la compra del Pliego mediante transferencia electrónica se incorpora el recibo a la documental.

Se procede a la apertura del sobre DOS de los oferentes, conteniendo la propuesta económica y arrojando el siguiente resultado:

- Propuesta presentada por el oferente La Agrícola Regional Coop. Ltda.

Cotizando:

Ítem 1

1.400 M3 Broza cemento

Precio unitario: Pesos cinco mil setecientos ochenta y ocho con 25/100 (\$ 5.788,25).

Precio Total: Pesos Ocho millones ciento tres mil quinientos cincuenta (\$ 8.103.550,00).

- Propuesta presentada por el oferente Organización Avanzar SRL

Cotizando:

METROS	DESCRIPCIÓN	\$ POR METRO	\$ TOTAL
(Ítems 1) 1400	Broza Cemento Elaborada	\$ 5.871,47	\$8.220.058,00
		TOTAL	\$8.220.058,00

- Son OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CINCUENTA Y OCHO CON 00/100.



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Propuesta presentada por el oferente Paulina Castro de Demartin SRL

Cotizando:

Nº DE ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIOS UNITARIOS		IMPORTE TOTAL	% DE INCID.
		PRECIOS UNITARIOS \$	PRECIOS UNITARIOS EN LETRAS		
1	PROVISIÓN DE BROZA- CEMENTO ELABORADA P/EN OBRA S/ESPECIF.TECNICAS.-	\$ 7.264,800	SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 80 CTVOS.-	\$ 10.170.720,000	22,463%
2	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	\$ 205,029	DOSCIENTOS CINCO PESOS CON 03 CTVOS.-	\$ 1.332.688,500	2,943%
3	CONCRETO ASFALTICO	\$ 19.359,124	DIECINUEVE MIL TRESIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 12 CTVOS.-	\$ 32.910.510,800	72,686%
4	FRESADO DE PAVIMENTO EXISTENTE	\$ 719,834	SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 83 CTVOS.-	\$ 863.800,800	1,908%
				\$ 45.277.720,100	

Siendo las diez horas y treinta minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.